

6591 *ORDEN 432/38134/2001, de 27 de marzo, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN 432/38029/2001, DE 30 DE ENERO («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» NÚMERO 28, DE 1 DE FEBRERO)

Ministerio de Defensa

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa

Puesto adjudicado: Jefe de Secretaría de Secretario de Estado. Nivel: 22. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Estado Mayor de la Defensa. Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa. Madrid. Nivel: 22. Complemento específico: 1.063.764 pesetas. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Camacho Martínez, Julia Aurora. Número de Registro de Personal: 205009924 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Jefe de Negociado (OTAN) N14. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Estado Mayor de la Defensa. Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 121.248 pesetas. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Martínez Criado, Dolores. Número de Registro de Personal: 209649268 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Auxiliar de Oficina (OTAN) N12. Nivel: 12. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia:

Ministerio de Ciencia y Tecnología. Dirección General de Investigación. Subdirección General de Gestión Económica. Madrid. Nivel: 12. Complemento específico: 218.820 pesetas. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: García Otermín, Lucía. Número de Registro de Personal: 51353296 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE HACIENDA

6592 *ORDEN de 3 de marzo de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (11/00) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 11 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 3 de marzo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.